

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Diplomado

**COMUNICACIÓN POLÍTICA Y
TECNOLOGÍAS DIGITALES**

2025/1ERA ED.

ma

CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO COMUNICACIÓN POLÍTICA Y TECNOLOGÍAS DIGITALES PRIMERA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convoca a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Comunicación Política y Tecnologías Digitales, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Reflexionar, problematizar y proponer soluciones a las cuestiones relacionadas con la operación y funcionamiento de los procesos de comunicación política que constituyen el modelo que la ley en México prevé, en particular para el ámbito electoral y respecto a los cambios que la tecnología está generando en la materia.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales y federales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la

oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Medios de impugnación electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso online aprobado.

Una vez concluidas las sesiones virtuales del Diplomado, para recibir la constancia de acreditación las y los aspirantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Base Séptima de esta convocatoria y, además, deberán enviar la constancia correspondiente a los siguientes cursos:

1. Ciudadanía digital y comunicación político-electoral
2. Derecho electoral para no abogados

Los cursos podrán ser acreditados por las y los aspirantes de manera paralela al desarrollo de las sesiones en video.

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada se abrirá el sistema de registro, el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea referido en la Base Tercera de esta convocatoria, el cual forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El Diplomado en Comunicación Política Electoral estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Medios de impugnación electoral. (40 horas)
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados.
3. Curso en línea. Ciudadanía digital y comunicación político-electoral (20 horas)
4. Curso en línea. Derecho electoral para no abogados (20 horas)

La duración del programa es de un total de 130 horas (50 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los tres cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el viernes 14 de febrero, mientras que el inicio del programa es el lunes 24 de febrero de 2025. Los horarios de clase serán de 09:00 a 11:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 25 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación de los cursos online ya señalados.
- Participaciones en clase
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

Habrà clases en que la actividad docente se realizará tomando como base algunas sesiones videogradas por expertos en los temas abordados, con el propósito de enriquecer la discusión y apoyarse de recursos didácticos existentes. participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Lunes 24 y martes 25 de febrero	Comunicación política: Conexiones entre las ciencias de la comunicación y el derecho electoral	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Miércoles 26 de febrero	Internet y Redes Sociales	Dr. José Antonio Pérez Parra
Jueves 27 de febrero	Nuevas tecnologías como fuentes del derecho y generadoras de dinámicas sociales	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Viernes 28 de febrero	Cómo se construye la opinión pública en la era digital	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Lunes 3 y martes 4 de marzo	Noticia y noticiabilidad: la relación entre periodismo y política	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Miércoles 5 de marzo	Democracia y participación política ante el uso de las redes sociales	Dr. José Ramón Narváez Hernández
Jueves 6 y viernes 7 de marzo	Principales aspectos del modelo de comunicación política en México	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Lunes 10 y martes 11 de marzo	Criterios jurisprudenciales sobre uso de redes sociales en materia electoral	Dr. José Antonio Pérez Parra
Miércoles 12 y jueves 13 de marzo	Formación cívica y uso de tecnologías	Mtro. Alexander Reyes Guevara

Viernes 14 y martes 18 de marzo	Ética electoral digital	Dr. Alejandro Lozano Díez
Miércoles 19 y jueves 20 de marzo	Los dilemas del marketing en la era de la comunicación digital	Mtra. Carolina Roque Morales
Viernes 21 de marzo	Big Data y democracia: Algoritmos, inteligencia artificial, machine learning y su uso en campañas electorales	Ing. José Antonio Cejudo Hernández
Lunes 24 de marzo	Posverdad, crisis y comunicación política https://www.te.gob.mx/eje/front/videoteca/search/	Dr. José Ramón Narváez Hernández
Martes 25 y miércoles 26 de marzo	Discriminación y violencias digitales	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Jueves 27 y viernes 28 de marzo	Comunicación en modelos de gobierno y justicia abiertos	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Lunes 31 de marzo	Comunicación política y redes sociales ¿cómo superar sus retos para la democracia? https://www.youtube.com/watch?v=wUBRTXDeKuY&feature=emb_logo	Mtro. Noé Corzo Corral

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.